



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| Graduado | Grado o Título | Institución |
|--|---|---|
| HUAMANI SUYCO, EVELYN GRACE DNI 45255102 | LICENCIADA EN MARKETING Fecha de diploma: 18/12/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU |
| HUAMANI SUYCO, EVELYN GRACE DNI 45255102 | BACHILLER EN MARKETING Fecha de diploma: 16/01/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***) | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU |


Mg. Robinson Raul Castro Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO
Y HABILITACIÓN PROFESIONAL
REGUC 24188



REPÚBLICA DEL PERÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Por tanto, el Consejo de la Facultad de:

Administración

con fecha 05 de Diciembre

del 2014

Marketing

Evelyn Grace Huamani Juico

acuerdo otorgar el Grado Académico de Bachiller en:

*Contable y Financiera, en virtud del original
Arequipa, 05 JUN. 2025*

Por haber cumplido con lo que estipula la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la U.N.S.A.

El Consejo Universitario en uso de sus atribuciones, acordó conferir el referido Grado Académico, expidiendo el presente Diploma para su reconocimiento como tal.

Hecho y firmado en Arequipa, el 16 de

enero

del 2015



Secretario General
Mig. Marcos Obando Aguirre



Dr. VICTOR HUGO LINARES HUARDO
Rector



Decano
Dr. VICTOR ELIACORTADO GUERRA



*Roby Oviedo Alarcon
Título de la U.N.S.A.*

B- 0012639

REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS

Grado Académico aprobado por RCU N° 031-2015

Fecha 16.10.1.2015

Inscrito a folios 310 del libro 05

Del Registro de Grados y Titulos

Arequipa, 16 de Enero del 2015



Jefe del Registro de Grados y Titulos
MG. RAÚL LUQUE ALVAREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Agustín, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.



Arequipa

16 ENE 2015

Mg. Marcos Obando Aguirre
Secretario General y Rector
UNBA

N° 50819





REPÚBLICA DEL PERÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Por cuanto, el Consejo de la Facultad de:



ADMINISTRACION

con fecha **05** de **noviembre** del **2015**

LICENCIADA EN MARKETING

EVELYN GRACE HUAMANI SUYCO

acuerdo otorgar el Título Profesional de copia

05 JUN. 2025

Arequipa

Por haber cumplido con lo que estipula la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la U.N.S.A.

El Consejo Universitario en uso de sus atribuciones, acordó conferir el referido Título Profesional, expidiendo el presente Diploma, debiendo ser reconocido como tal.

Dado y firmado en Arequipa, el **18** de **diciembre** del **2015**



Secretario General

Mg. MARCOS NICOLAS ARRIOLA ORAZO



Rector

Dr. VICTOR RUBEN LINARES HUACHI



Decano

Dr. VICTOR ELIAS SUTTE O GUERRA



T- 0009896

REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS

Título Profesional aprobado por RCU N° 438-2015

Fecha 18.12.15

Inscrito a folios 078 del libro E-01

Del Registro de Grados y Títulos

Arequipa, 18 de Diciembre del 2015



Jefe del Registro de Grados y Títulos

MG. RAÚL LUQUE ALVAREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Agustín, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.



18 DIC 2015
Arequipa, 
Mg. Marcos Obando Figuerre
Secretario General y Fedatario
UNSA N° 59673



